

**E**l Ejecutivo ha puesto por delante un ambicioso objetivo: avanzar con el proyecto de ley de para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico de manera íntegra y con un amplio apoyo legislativo. La medida miscelánea anunciada la noche del miércoles por el Presidente José Antonio Kast en cadena nacional contiene cinco ejes y medidas como la ampliación del fondo de emergencia para las regiones del Biobío y Nuble y el aumento de su financiamiento, la rebaja transitoria de impuesto a las donaciones establecido en la Ley N° 16.271, la declaración de capitales en el extranjero a una tasa del 10% por un período de 12 meses, la exención transitoria y opcional de IVA a la venta de viviendas nuevas por un año, la repatriación efectiva de capitales tres años desde la publicación de la ley, la reducción de plazo de invalidación de permisos sectoriales de dos años a seis meses, o la rebaja de impuesto de primera categoría de 27% a 23% y reintegración del sistema, entre otras.

Todo esto y más con la idea de reducir la tasa de desempleo a 6,5% y alcanzar un crecimiento económico cercano al 4% anual para 2030.

La estrategia anunciada por el gobierno es analizada con atención por parte del equipo parlamentario de la Región del Biobío. Algunos diputados la celebran, mientras que otros insisten en que para una mejor tramitación al interior del Congreso será necesario segmentar las más de 40 ideas.

**"EL TODO O NADA NO ES BUENO PARA LA GENTE"**

Para el diputado DC, Alvaro Ortiz se trata de un proyecto de ley "que mezcla peras con manzanas" y que, incluso, tiene atisbos de inconstitucionalidad. En primer lugar, plantea que hubiese sido óptimo que la propuesta haya sido presentada por cuerdas separadas, es decir, reconstrucción post incendios por un lado, y lo vinculado a la reforma tributaria y a decisiones económicas, por otro. Así, "claramente se hubiese avanzado más rápido".

"Yo propongo que, ojalá, el proyecto se pueda separar, aunque ya el Ejecutivo, de manera torzada, insiste en que lo hará. Esperemos cómo se dará el debate legislativo, pero, por lo menos, de mi parte, en temas de reconstrucción tendrán mi respaldo, siempre que sean ideas sensatas, aterrizadas y que tengan una rápida ejecución", subraya el recién electo presidente nacional de la falange.

Desde la misma tienda política, Patricio Finilla advierte que "jugar al todo o nada no es bueno para la gente", por lo que es un error condicionar una urgencia como la reconstrucción a una discusión más amplia y compleja como una reforma tributaria. Al igual que Ortiz, dice que como bancada están disponibles para avanzar en la reconstrucción sin condiciones y, al mismo tiempo, discutir con seriedad las materias tributarias. "Creemos que es absolutamente necesario separar las iniciativas. Por un lado, avanzar con un proyecto exclusivo de reconstrucción, con discusión inmediata, foco en ejecución y apoyo directo a las familias afectadas. Y, por otro, abrir un espacio serio de discusión para las reformas tributarias, donde podamos incorporar propuestas, evaluar impactos y construir acuerdos responsables", enfatiza, e insiste en que separar las iniciativas no sólo ordena la discusión, sino que permite avanzar con mayor rapidez y responsabilidad en ambos frentes.

En el Partido Demócratas señalan que hicieron llegar al Presidente Kast una serie de propuestas, una de ellas el bolsillo electrónico para generar transferencias directas, por ejemplo. "Si hay voluntad del gobierno

**Voces del oficialismo defienden la presentación de este paquete de más de 40 medidas. Dicen que sólo de esta forma se podrá avanzar rápido en su tramitación.**



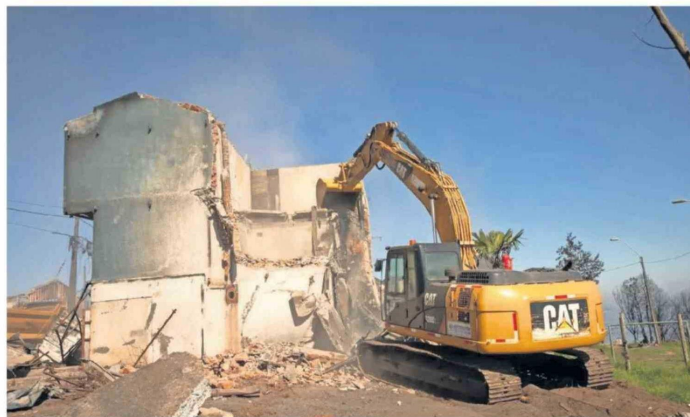
Se espera que el paquete de más de 40 medidas sea conocido por el Congreso en los próximos días.

**Parlamentarios se dividen ante el paquete de medidas anunciado**

# El todo o nada de Kast que tensiona la reconstrucción

Proyecto de ley contiene más de 40 medidas que abordan la emergencia post incendios, pero también materias tributarias y económicas. A nivel local se advierten discrepancias respecto a la tramitación del Ejecutivo para debatir la iniciativa al interior del Congreso.

Por Nicolás Arrauz Álvarez / nicolas.alvarez@diariosur.cl



Hay diputados que piden segmentar la propuesta: reconstrucción post incendios por un lado, y temas tributarios y económicos, por otro.

de reaccionar ante estos requerimientos de manera rápida, y más allá de qué comisión lo ve o si el proyecto se separa o se envía en un paquete, nosotros estaremos disponibles para que las medidas sean incorporadas, siempre y cuando se canalicen las propuestas", dice su presidenta nacional y diputada por el distrito 21, Joanna Pérez, quien también espera conocer cómo será la estrategia de inversión para la reconstrucción en la zona.

**RESPALDO OFICIALISTA**

Contrario al planteamiento de los representantes de la DC, la republicana Paz Charpentier es enfática al decir que la decisión de presentar uno o más proyectos de ley que permitan disponer de recursos públicos es atribución del Ejecutivo, es decir,

no es una condición, sino que el ejercicio de una atribución constitucional.

La idea, afirma, es tramitar rápidamente este proyecto "porque es urgente reconstruir los miles de hogares de las familias damnificadas de la Región del Biobío, pero también es urgente reactivar la economía y el empleo". Para la diputada, lo más rápido es que la propuesta se radique en una única comisión, donde los 155 parlamentarios puedan opinar, si así lo estiman.

La UDI Flor Weisse, en tanto, cree que avanzar en una sola gran iniciativa puede ser una señal clara de urgencia y de compromiso con las familias que hoy necesitan respuestas concretas y que ordenar el debate en un solo proyecto permite darle coherencia a un plan que busca

precisamente eso: dinamizar la economía y devolver oportunidades. Sin embargo, recalca que eso conlleva una decisión que también exige responsabilidad y la apertura a que el Congreso pueda mejorar y perfeccionar ciertas ideas.

"Soy partidaria de ordenar la discusión radicando el proyecto, principalmente, en la comisión de Hacienda, para concentrar el análisis económico y darle mayor coherencia a las decisiones que impactan el crecimiento y la inversión", dice.

Desde el Partido Cristiano de Chile, la diputada Francisca Muñoz declara que lo más importante es la etapa prelegislativa y la legislativa en sí, "donde también habrá espacio para propuestas que mejoren el proyecto". Durante la semana que viene, cuenta, se sabrá cómo

aterriza esta iniciativa en el Congreso, una iniciativa que tiene su respaldo, "porque frente al estancamiento del país se también exige responsabilidad económica y la apertura a que el Congreso pueda mejorar y perfeccionar ciertas ideas".

Desde el Partido Demócrata, la independiente UDI Marlene Pérez o el UDI Sergio Bobadilla también destacan la propuesta. La primera, por ejemplo, sostiene que es fundamental llegar a acuerdos para aprobar un buen proyecto, incorporando las mejoras necesarias y no repetir los errores del pasado, y que en esta nueva etapa los parlamentarios deben ser capaces de debatir con seriedad y escuchar a las pymes y a la clase media y establecer acuerdos amplios. El segundo, en tanto, señala

**6,5%**

se propone el gobierno que sea la tasa de desempleo al año 2030. Para ese año también se espera que el crecimiento económico alcance el 4% anual.

que es urgente dar certezas para tener mayor inversión y agilizar los trámites de los permisos ambientales, "algo a lo que apunta la iniciativa".

**UN EQUILIBRIO NECESARIO**

"Este proyecto no tiene que dividirse en iniciativas distintas, porque eso podría alargar innecesariamente su tramitación y hacerlo perder coherencia. Pero si es clave ordenar su discusión dentro del Congreso", advierte el diputado independiente Roberto Arroyo, quien recuerda que existen herramientas como la votación separada de artículos o capítulos, "que permiten priorizar lo urgente, como vivienda y apoyo directo a las familias, sin frenar el resto del proyecto".

Para él, el equilibrio es claro, es decir, ni un paquete cerrado que retrase soluciones urgentes, ni una fragmentación total que diluya el sentido del plan: "Lo responsable es avanzar con una tramitación ordenada, eficiente y con foco en las personas para que la reconstrucción llegue a tiempo y con resultados concretos".

Los representantes del PDG en la zona, Patricio Briones y Lilian Betancurt, también se muestran inquietos por este gran paquete. Briones, por ejemplo, señala que el gobierno no está dando una señal tan positiva. "Más que la cantidad de medidas del proyecto, el problema es que una sola comisión está asumiendo materias que no le corresponden", plantea Briones.

Betancurt, finalmente, afirma que lo presentado por el Presidente Kast vino a generar una alta expectativa, "pero no hubo anuncios nuevos, sino más bien una reiteración de medidas ya conocidas". Si bien valora iniciativas como la baja de impuestos, el alivio en contribuciones para adultos mayores y el fortalecimiento de la seguridad, recalca que el compromiso de su partido está con las personas, por lo que "no vamos a respaldar nada a ciegas".

El SUR tomó contacto con los diputados Antonio Rivas (PS) y Cristóbal Urruticoechea (PNL) para sumar sus análisis respecto al proyecto de ley, pero hasta la hora de cierre de esta edición no hubo respuestas.